

A LA CONTRALORÍA:

Inmobiliaria pide aclarar si abogados municipales redactaron reclamo contra edificio en Viña

La inmobiliaria Makroceano pidió a la Contraloría indagar si abogados del municipio de Viña del Mar participaron en la redacción de un reclamo interpuesto ante la Corte de Valparaíso por tres organizaciones ecologistas, que buscan impedir la construcción de un edificio de 16 pisos en la duna de Reñaca, el que obtuvo su permiso ambiental el último día del gobierno de Gabriel Boric.

"Las propiedades del documento, abierto en el navegador Google Chrome, figuran con el nombre de autor María José Corvalán, abogada de la Secretaría de Planificación y cónyuge del director de Asesoría Jurídica, Felipe Cornejo, quien suscribe el informe que la municipalidad evacuó (a la Corte)", acusa la inmobiliaria, agregando que este reclamo "pudo haberse incubado en dependencias de la municipalidad".

Una hora después de la creación del documento, el reclamo judicial fue interpuesto por los ecologistas contra la Seremi de Vivienda, que ordenó aprobar un anteproyecto que permite a Makroceano preservar normas del Plan Regulador previas a octubre último, cuando el seccional se modificó impidiendo construir edificios allí.

El municipio dijo que la denuncia es "irrisoria" y que la Corte porteña la habría desestimado.